

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

17530 *Resolución de la Dirección General de Industria (Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico) del Gobierno de Cantabria por la que se publica la solicitud del Permiso de Investigación de Hidrocarburos denominado "Arquetu", número 1 de Cantabria.*

La Dirección General de Industria - Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico- del Gobierno de Cantabria, hace saber que, el 03 de marzo de 2010, se ha solicitado el permiso de investigación de hidrocarburos que a continuación se cita:

Número: 1 (Cantabria)

Nombre: "Arquetu"

Peticionario: Oil & Gas Capital, SL

Superficie: 24876 hectáreas.

Designación de la superficie solicitada:

VÉRTICE	LATITUD	LONGITUD
1	43° 20' 00" N	04° 25' 00" W
2	43° 20' 00" N	04° 15' 00" W
3	43° 10' 00" N	04° 15' 00" W
4	43° 10' 00" N	04° 25' 00" W

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 17 de la Ley 34/ 1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos (Boletín Oficial del Estado número 241, de 08 de octubre de de 1998), para que, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación, puedan presentarse ofertas en competencia o formular oposición quienes se consideren perjudicados en su derecho.

Santander, 26 de abril de 2010.- El Director General de Industria, Marcos Bergua Toledo.

ID: A100032539-1